



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

SALUD

582.165

OK

DECRETO N° 86
QUILLON, miércoles 22 enero 2025

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 2.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
3. .EL D.A. N° 6.551 DEL 06/12/2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR FELIPE CATALAN VENEGAS.
- 4.- EL D.A. N°6.563 DEL 06/12/2024 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):LABVITALIS S.A

RUT:76.642.770-7

~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-155~~

LA SUMA DE \$:6.545

Y SON:SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS ENTREGADOS A USUARIOS QUE SON ATENDIDOS EN LOS CENTROS DE SALUD DE QUILLÓN, SEGÚN CONVENIO ENTRE PROVEEDOR LABVITALIS S.A. Y LA CENTRAL DE ABASTECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE SERVICIOS DE SALUD (CENABAST), SE ADJUNTA DOCUMENTACIÓN DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004001	000000	Medicamentos Cenabast	6.545		76642770-7	F-70727
1110306		Banco Itau - Fondos Salud		6.545	76642770-7	

TOTALES : 6.545 6.545

ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE DIRECTOR DE CONTROL SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.
EGRESO N° 76465963	FECHA DE PAGO	JEFE PRESUPUESTO Y FINANZAS	FIRMA

V.B. TESORERO RECIBI CONFORME

